

Cuadragésima octava reunión ordinaria (2004)

Comisión Plenaria

Acta de la segunda sesión

Celebrada en el Austria Center, Viena, el martes 21 de septiembre de 2004, a las 15.25 horas

Presidente: Sr. OTHMAN (República Árabe Siria)

Índice

| Punto del Orden del día* | | Párrafos |
|--------------------------|--|----------|
| 16 | Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con las ciencias, tecnología y aplicaciones nucleares (<i>continuación</i>) | 1–65 |
| 13 | Medidas para fortalecer la cooperación internacional en materia de seguridad nuclear, radiológica y del transporte y de gestión de desechos | 66–71 |

La composición de las delegaciones presentes en la reunión se indica en el documento GC(44)/INF/16/Rev.1.

* GC(48)/25.

La presente acta está sujeta a correcciones. Las correcciones se deben presentar en uno de los idiomas de trabajo, en un memorando y/o incorporadas en un ejemplar del acta y se deben enviar a la Secretaría de los Órganos Rectores, Organismo Internacional de Energía Atómica, Wagramerstrasse 5, P.O. Box 100, A-1400 Viena (Austria); fax: +43 1 2600 29108; correo-e: secpmo@iaea.org; o a GovAtom a través del enlace de intercambio de información. Las correcciones deben presentarse en el plazo de tres semanas contadas a partir de la fecha de recepción del acta.

Abreviaturas utilizadas en la presente acta:

| | |
|------|---|
| I+D | investigación y desarrollo |
| PATC | Programa de acción para la terapia del cáncer |
| TIE | Técnica de los insectos estériles |

16. Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con las ciencias, tecnología y aplicaciones nucleares (continuación) (GC(48)/COM.5/L.2, 4, 6 y 8)

1. El PRESIDENTE dice que se le ha informado de que la delegación del Japón puede prestar su apoyo al proyecto de resolución contenido en el documento GC(48)/COM.5/L.2, relativo a la Campaña panafricana de erradicación de la mosca tsetse y la tripanosomiasis. Por consiguiente, considera que la Comisión desea recomendar a la Conferencia General que apruebe el proyecto de resolución, con la adición de "con sujeción a los recursos disponibles" al final del párrafo 3 de la parte dispositiva
2. Así queda acordado.
3. La representante de ARGELIA, hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución contenido del documento GC(48)/COM.5/L.4, titulado "Desarrollo de la técnica de los insectos estériles para el control o erradicación de los mosquitos transmisores de la malaria". Dice que muchos países en desarrollo han sido gravemente afectados por la malaria y expresa la esperanza de que el proyecto de resolución se apruebe por consenso en su forma actual.
4. El representante de NIGERIA, señalando especialmente a la atención los párrafos g) y h) del preámbulo del proyecto de resolución, dice que los países africanos representan aproximadamente una cuarta parte de los miembros del Organismo, y por consiguiente resulta apropiado que el Organismo se centre en el problema de la malaria en el África, aunque tal enfermedad no está en absoluto limitada a ese continente.
5. Nigeria está agradecida a los países que están apoyando la investigación y desarrollo dirigida contra los mosquitos vectores de la malaria, incluida la investigación y desarrollo sobre la utilización de la técnica de insectos estériles para el control y la erradicación.
6. El representante de BURKINA FASO dice que la malaria es una de las causas principales de morbilidad y mortalidad en África y expresa la esperanza de que el proyecto de resolución se apruebe por consenso en su forma actual.
7. El representante de CHILE, pidiendo el apoyo para el proyecto de resolución, dice que la técnica de insectos estériles ha ayudado a erradicar la mosca mediterránea de la fruta en su país, y que hay argumentos sólidos en favor de utilizar esa técnica contra los mosquitos que transmiten la malaria.
8. El representante de GRECIA pregunta por qué, en relación con el punto 16 del orden del día, el Grupo de los 77 y China ha presentado varios proyectos de resolución en lugar de un proyecto de resolución general, siguiendo las orientaciones del proyecto de resolución general presentado por Australia como parte del punto 13 del orden del día.
9. La representante de ARGELIA, en respuesta al representante de Grecia, dice que el Grupo de los 77 y China consideró la posibilidad de presentar una resolución general en el marco del punto 16, pero llegó a la conclusión de que algunos problemas graves como la malaria, la tripanosomiasis y el cáncer justifican cada uno un proyecto de resolución por separado
10. Además, una de las complicaciones con las resoluciones generales es que tienden a abarcar una amplia gama de actividades para las que se necesitan diferentes formas de financiación.

11. El representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dice que su delegación apoya el proyecto de resolución, pero agradecería dos modificaciones: que en el párrafo 1 de la parte dispositiva, después de "prosiga y fortalezca", se inserte la frase "con arreglo a la disponibilidad de recursos ", y que en el párrafo 5 de la parte dispositiva se sustituya "cuadragésimo novena reunión" por "quincuagésima reunión.
12. El representante del JAPÓN, en relación con el párrafo 4 de la parte dispositiva, sugiere que se suprima la palabra "generoso", que no se ha utilizado en resoluciones anteriores del mismo tipo de la que se examina.
13. La representante de ARGELIA dice que a su juicio el Grupo de los 77 y China no tendrán objeciones a que se sustituya "cuadragésimo novena reunión" por "quincuagésima reunión" en el párrafo 5 de la parte dispositiva, ni que se suprima "generoso" en el párrafo 4 de la parte dispositiva, pero que tendrá dificultades en aceptar la propuesta de que se inserte la frase "con arreglo a la disponibilidad de recursos " en el párrafo 1 de la parte dispositiva.
14. El DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS recuerda que el párrafo 7 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que figura en el documento GC(48)/COM.5/L.3, cuya aprobación la Comisión acordó recomendar a la Conferencia General, está redactado del siguiente modo: "Pide que se realicen las actividades de la Secretaría solicitadas *supra* con arreglo a la disponibilidad de recursos". Tal vez se podría insertar un párrafo similar en el lugar adecuado en el proyecto de resolución que se examina.
15. La representante de ARGELIA dice que duda que el Grupo de los 77 y China esté de acuerdo con la propuesta del Director de la División de Presupuesto y Finanzas. El hecho de que la frase "Pide que se realicen las actividades ... con arreglo a la disponibilidad de recursos" aparezca en otro proyecto de resolución no significa que sea adecuado en el proyecto de resolución que se examina.
16. Pregunta al representante de los Estados Unidos si insiste en que se inserte "con arreglo a la disponibilidad de recursos" en el párrafo 1 de la parte dispositiva.
17. El representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dice que, aunque no insiste, su delegación, que considera importante la investigación a la que se alude en el párrafo 1 de la parte dispositiva, está preocupada por los proyectos de resolución que piden el fortalecimiento de actividades sin indicar de donde se prevé que procederán los recursos necesarios.
18. El representante del PAKISTÁN dice que por su parte se opone a la propuesta del Director de la División de Presupuesto y Finanzas.
19. El representante de GRECIA respalda la sugerencia del Director de la División de Presupuesto y Finanzas.
20. El representante de MÉXICO expresa apoyo al proyecto de resolución en su forma actual.
21. La representante de PERÚ dice que a su juicio, si se introducen las modificaciones propuestas, el proyecto de resolución sería menos coherente en su conjunto.
22. El representante de FRANCIA dice que, si la propuesta del representante de los Estados Unidos de América no es aceptable para el Grupo de los 77 y China, tal vez podría suprimirse en el párrafo 1 de la parte dispositiva las palabras "y fortalezcan", ya que la idea es que el fortalecimiento de la investigación se financie con recursos extrapresupuestarios.
23. El representante de NIGERIA insta a que no se modifique el proyecto resolución.
24. La representante de ARGELIA dice que el propósito del proyecto de resolución es fortalecer la investigación a que se hace referencia en el párrafo 1 de la parte dispositiva.

25. El Director de la División de Presupuesto y Finanzas cita el artículo 67 ("Propuestas que impliquen gastos") del Reglamento de la Conferencia General y recomienda la inclusión en el proyecto de resolución de una frase de reserva, tal como "con sujeción a la disponibilidad de recursos".
26. Los representantes de ARGELIA y MALASIA sugieren que las delegaciones interesadas examinen oficiosamente el proyecto de resolución fuera del marco de la Comisión.
27. El PRESIDENTE propone aplazar el examen del proyecto de resolución.
28. Así queda acordado.
29. La representante de ARGELIA, hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución contenido en el documento GC(48)COM.5/L.6 y expresa la esperanza de que se apruebe por consenso en su forma actual.
30. El representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en relación con el párrafo 1 de la parte dispositiva, dice que la aplicación del Programa de acción para la terapia contra el cáncer (PACT) no es una actividad de cooperación técnica del Organismo. Propone que "... la aplicación del PACT, como una de las prioridades de las actividades de cooperación técnica del Organismo, con miras a ..." se sustituya por "... la aplicación del PACT, como una de las prioridades del Organismo, con miras a ..." o "... la aplicación del PACT, como una de las prioridades del Organismo, además de sus importantes actividades de cooperación técnica, con miras a ..."
31. El representante de los PAÍSES BAJOS propone que en el párrafo 3 de la parte dispositiva se sustituya "recursos ordinarios" por "recursos voluntarios", ya que el PACT se financia con cargo a contribuciones voluntarias y no con cargo al presupuesto ordinario.
32. El representante del JAPÓN dice que el sentido del párrafo 3 de la parte dispositiva no está claro para su delegación.
33. El representante de MARRUECOS, en relación con la propuesta hecha por el representante de los Estados Unidos, expresa su preferencia por la primera formulación sugerida.
34. La representante del PERÚ dice que su delegación puede aceptar la primera formulación propuesta por el representante de los Estados Unidos. En relación con las palabras "recursos ordinarios" en el párrafo 3 de la parte dispositiva, dice que muchas actividades del Organismo relacionadas con aplicaciones nucleares están financiadas con cargo al presupuesto ordinario.
35. El DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE SALUD HUMANA dice que a su juicio en el párrafo 3 de la parte dispositiva se debería utilizar las palabras "recursos voluntarios", ya que la Secretaría no tiene intención de pedir en el próximo bienio un aumento del presupuesto ordinario a los fines de apoyar el PACT.
36. El representante del CANADÁ expresa apoyo al primer texto propuesto por el representante de los Estados Unidos para el párrafo 1 de la parte dispositiva, y dice que es preciso introducir un matiz en las palabras "recursos ordinarios" en el párrafo 3 de la parte dispositiva.
37. Su delegación estima que el PACT merece una alta prioridad, y que la Secretaría debería dedicar una parte del dinero economizado durante la aplicación del programa ordinario en programas tales como el PACT.
38. La representante de ARGELIA dice que no debe entenderse que la referencia a "recursos ordinarios" en el párrafo 3 de la parte de dispositiva supone un aumento en las cuotas para el presupuesto ordinario.

39. El representante de los PAÍSES BAJOS dice que el PACT es tan importante que en algún momento debería ser financiado, por lo menos parcialmente, con cargo al presupuesto ordinario. Además de sustituirse "recursos ordinarios" por "recursos voluntarios" en el párrafo 3 de la parte dispositiva, desearía que en ese párrafo, después de "Director General", se añada la frase "por el momento", a fin de preparar la vía para introducir otras formas de financiación en el futuro.
40. La representante del PERÚ dice que su delegación puede aceptar que se añada "por el momento", pero preferiría que el resto del párrafo 1 de la parte dispositiva permanezca sin cambios. El Grupo de los 77 y China no desea un aumento en el presupuesto ordinario.
41. El representante del REINO UNIDO expresa su apoyo a la primera formulación del párrafo 1 de la parte dispositiva propuesto por el representante de los Estados Unidos y las modificaciones en el párrafo 3 de la parte dispositiva sugeridas por el representante de los Países Bajos.
42. El DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO Y FINANZAS dice que en el futuro podría incluirse el PACT en la lista de programas prioritarios a los que podría prestarse apoyo con las economías que se hagan durante la aplicación del programa ordinario, y que parece apropiado la inserción de la frase "por el momento" propuesta en el párrafo 3 de la parte dispositiva.
43. La representante de ARGELIA propone la siguiente formulación: "Pide al Director General que continúe sus esfuerzos para identificar, cada vez que sea posible, recursos ordinarios ..."
44. El representante de los PAÍSES BAJOS propone el siguiente texto: "Pide al Director General que continúe sus esfuerzos actuales para identificar recursos ..."
45. El representante de SUDÁFRICA expresa una preferencia por la formulación inicial del párrafo 3 de la parte dispositiva.
46. El representante de GRECIA recuerda que el Director General, en su declaración a la Conferencia General, dijo que "el PACT procurará atraer fondos y recursos de fuentes gubernamentales y no gubernamentales".
47. El representante de ALEMANIA propone suprimir el término "ordinario" en el párrafo 3 de la parte dispositiva.
48. El representante de SRI LANKA propone que se sustituya "recursos ordinarios" por "recursos necesarios".
49. El PRESIDENTE considera que la Comisión desea recomendar a la Conferencia General que apruebe el proyecto de resolución contenido en el documento GC/(48)/COM.5/L.6, en el cual el párrafo 1 de la parte dispositiva tenga el siguiente texto: "... para su aplicación como una de las prioridades del Organismo, con miras a..." y el párrafo 3 de la parte dispositiva esté redactado del modo siguiente: "la asignación de recursos necesarios".
50. Así queda acordado.
51. El representante del CANADÁ, al presentar el proyecto resolución contenido del documento GC(48)/COM.5/L.8, dice que la conservación y mejora de los conocimientos nucleares son importantes en todos los ámbitos de la labor del Organismo.
52. El representante de UCRANIA expresa su enérgico apoyo al proyecto de resolución.
53. El representante de SRI LANKA propone que en el párrafo 4 de la parte dispositiva se añada "y las organizaciones internacionales" entre "Estados Miembros" y "a promover".
54. El representante de GRECIA sugiere que en el párrafo 4 de la parte dispositiva se añada "a escala regional e internacional", después de "capacitación en el ámbito nuclear".

55. El representante del CANADÁ manifiesta su acuerdo a las propuestas de los representantes de Sri Lanka y Grecia
56. El representante de SRI LANKA propone que se añada la frase “entre otras cosas, para atender a los retos de la globalización”, al final del párrafo a) del preámbulo.
57. El representante del CANADÁ dice que preferiría que se modificara el párrafo a) del preámbulo introduciendo las palabras "todos los aspectos de" entre "fundamentales" y "la utilización segura, constante y amplia".
58. El representante de SRI LANKA sugiere el texto siguiente: “fundamentales para todos los aspectos de la actividad humana relacionados con la utilización segura, constante y amplia” para el párrafo a) del preámbulo.
59. El representante del CANADÁ está de acuerdo con esa propuesta.
60. El representante de los PAÍSES BAJOS propone que en el párrafo 3 de la parte dispositiva, después de “los Estados Miembros, en particular a los países en desarrollo”, se inserte "si así lo solicitan,”.
61. El representante del CANADÁ está de acuerdo con la propuesta y, teniendo en cuenta las observaciones de los representantes de la REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN y de GRECIA propone que al final del párrafo 3 de la parte dispositiva se añada la frase “y alienta a los Estados Miembros en condiciones de hacerlo a que presten la asistencia necesaria que se indica con anterioridad”.
62. El representante de la REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN sugiere que, en la formulación que acaba de proponer el representante del Canadá, se añada "necesaria" después de “asistencia”.
63. El representante del CANADÁ está de acuerdo con esa propuesta.
64. El PRESIDENTE considera que la Comisión desea recomendar a la Conferencia General que apruebe el proyecto de resolución contenido del documento GC(48)/COM.5/L.8, en el cual el párrafo a) del preámbulo tiene el siguiente texto: “fundamentales para todo los aspectos de la actividad humana relacionados con la utilización segura, constante y amplia”, el párrafo 3 de la parte dispositiva está redactado del siguiente modo: “... los países en desarrollo, si así lo solicitan, en sus esfuerzos por asegurar... la planificación de la sucesión, y alienta a los Estados Miembros en condiciones de hacerlo a que presten la asistencia necesaria que se indica con anterioridad”, y el texto del párrafo 4 es el siguiente: “alienta a los Estados Miembros y las organizaciones internacionales a promover la ... capacitación en el ámbito nuclear a escala regional e internacional”.
65. Así queda acordado.

13. Medidas para fortalecer la cooperación internacional en materia de seguridad nuclear, radiológica y del transporte y de gestión de desechos (GC(48)/7, GC(48)/13, GC(48)/13, GC(48)/15, GC(48)/INF/3, GC(48)/INF/5, GC(48)/INF/7, GC(48)/COM.5/L.5 y GC(48)/COM.5/L.7)

66. El representante de MARRUECOS, al presentar el proyecto de resolución sobre enseñanza y capacitación, contenido del documento GC(48)/COM.5/L.7, dice que éste recoge las novedades pertinentes desde la reunión de la Conferencia General de 2003.

67. El representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dice que el proyecto de resolución parece superponerse con los párrafos 33 al 35 de la parte dispositiva del proyecto de resolución contenido del documento GC(48)/COM.5/L.5, y pregunta si los patrocinadores de los dos proyectos de resolución podrían estudiar la posibilidad de combinarlos.

68. El representante de AUSTRALIA, patrocinador del proyecto de resolución contenido en el documento GC(48)/COM.5/L.5, dice que estaría complacido de hacerlo.

69. El representante de MALASIA, hablando en nombre de los patrocinadores del proyecto de resolución contenido en el documento GC(48)/COM.5/L.7, dice que también aceptaría con placer.

70. El PRESIDENTE propone que la Comisión espere los resultados de las consultas entre los patrocinadores de los dos proyectos de resolución.

71. Queda aceptada la propuesta del Presidente.

Se levanta la sesión a las 17. 50 horas